



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1242/2024

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA A ESPECIALISTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE LA TRAZABILIDAD AMBIENTAL DE LA CARNE BOVINA Y DEL CUERO EN PARAGUAY – RETSA.

11 de noviembre del 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DTIC/218/2024 del Director, Dr. Carlos Heriberto Núñez Castillo, de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la FP-UNA, en el cual propone la conformación de miembros encargados para la evaluación de las propuestas de los postulantes a la Convocatoria a Especialistas, en el marco del Proyecto de Investigación para el “Desarrollo de la Trazabilidad ambiental de la carne bovina y del cuero en Paraguay - RETSA”, del programa AI Invest Verde (Componente 2) entre la Organización Internacional Ítalo Latinoamericana (IILA) y la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA).

La Ley N° 7050/2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023” y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1º Constituir el Comité de Evaluación de propuestas de postulantes de la Convocatoria a Especialistas en el marco del Proyecto de investigación “Desarrollo de la Trazabilidad ambiental de la carne Bovina y del cuero en Paraguay - RETSA” del programa AI Invest Verde (Componente 2), entre la Organización Internacional Ítalo Latinoamericana (IILA) y la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA), con los siguientes miembros:

- Dr. Carlos Heriberto Núñez Castillo, Investigador Principal del Proyecto.
- Prof. Lic. Lilian Mercedes Raquel Rocío Riveros Valdez, Investigador Líder del proyecto.
- Prof. Lic. Norma Beatriz Mareco Orué, Profesora de la Facultad Politécnica.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Lic. Lilian Mercedes Raquel Rocío Riveros Valdez
Encargada de Despacho del Decanato de la FP-UNA.